

## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

<b>CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:</b>	
Consejería de Economía y Hacienda C\ José Cantalapiedra, 2 - 47014 Valladolid - España ES	
<b>CÓDIGO EXPEDIENTE:</b> A2023/000008	<b>TIPO CONTRATO:</b> Suministro
<b>TÍTULO EXPEDIENTE:</b> Actualización y mantenimiento de licencias SAS, en arrendamiento, para la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León	
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> Actualización y mantenimiento de licencias, en arrendamiento, de los productos SAS necesarios para el funcionamiento del Sistema de Información Estadístico de la Consejería de Economía y Hacienda, hasta 31/12/2024 inclusive.	
<b>TIPO DE TRAMITACIÓN:</b> Ordinaria	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b> Negociado sin publicidad
<b>TRAMITACIÓN ECONÓMICA:</b> Anticipada	
<b>UNIDAD PROMOTORA:</b> Servicio de Informática	
<b>DATOS DE LICITACIÓN</b>	
<b>IMPORTE DE LICITACIÓN SIN IVA:</b> 491.200,00 €	<b>IVA:</b> 103.152,00 €
<b>IMPORTE DE LICITACIÓN CON IVA:</b> 594.352,00 €	
<b>DATOS DE ADJUDICACIÓN</b>	
<b>NOMBRE ADJUDICATARIO:</b> SAS INSTITUTE SAU	
<b>NIF ADJUDICATARIO:</b> A79089983	
<b>IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA:</b> 491.200,00 €	<b>% DE BAJA ADJUDICACIÓN:</b> 0,00 %
<b>IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CON IVA:</b> 594.352,00 €	
<b>En letra IMPORTE TOTAL:</b> Quinientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y dos euros	





# Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Secretaría General

## **INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA “ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS, EN ARRENDAMIENTO, DE LOS PRODUCTOS SAS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, HASTA 31/12/2024 INCLUSIVE” (A2023/000008).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### **SE INFORMA LO SIGUIENTE:**

- a) Nombre y dirección del poder adjudicador, y el objeto y precio del contrato, del acuerdo marco o del sistema dinámico de adquisición:
- Nombre y dirección del poder adjudicador: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León. C/ José Cantalapiedra 2; 47014 Valladolid (España).
  - Objeto del contrato: Suministro de las licencias de nuevas versiones aparecidas de SAS en 2020, necesarias para el Sistema de Información Estadístico. Número de expediente A2023/000008.
  - Precio del contrato: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (594.352,00 €) IVA incluido.
- b) En su caso, los resultados de la selección cualitativa y/o la reducción del número de ofertas y de soluciones, de conformidad con lo establecido en la presente Ley para los procedimientos restringido, de licitación con negociación, de diálogo competitivo, y de asociación para la innovación, concretamente:
- Los nombres de los candidatos o licitadores seleccionados y los motivos que justifican su selección: No aplicable a este contrato.
  - Los nombres de los candidatos o licitadores excluidos y los motivos que justifican su exclusión: No aplicable a este contrato.





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Secretaría General

- c) Los motivos por los que se hayan rechazado ofertas consideradas anormalmente bajas: No aplicable a este contrato.
- d) El nombre del adjudicatario y los motivos por los que se ha elegido su oferta, así como, si se conoce, la parte del contrato o del acuerdo marco que el adjudicatario tenga previsto subcontractar con terceros; y, en caso de que existan, y si se conocen en ese momento, los nombres de los subcontratistas del contratista principal:  
El contrato ha sido adjudicado a SAS Institute S.A.U., como entidad autorizada en España por SAS Institute Inc. a la distribución y comercialización, en exclusiva, del Software SAS® a entidades gubernamentales o administraciones públicas de cualquier nivel territorial.  
A su vez, SAS Institute Inc. es el único fabricante y desarrollador del Software SAS®, siendo, por tanto, el único propietario del citado Software.  
Subcontratación permitida: No, debido a que al existir un único proveedor del producto, no es posible subcontractar parte de la prestación con terceros.
- e) Para los procedimientos de licitación con negociación y los procedimientos de diálogo competitivo, las circunstancias establecidas en el artículo 167 y en el apartado 3 del artículo 172 que justifiquen el recurso a estos procedimientos: No aplicable a este contrato.
- f) Por lo que respecta a los procedimientos negociados sin publicación previa, las circunstancias contempladas en el artículo 168 que justifiquen el recurso a dicho procedimiento:  
El contrato ha sido tramitado mediante el procedimiento negociado sin publicidad como consecuencia de la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual o industrial. En concreto, se trata de un software que cuenta con una única empresa en España con autorización para la distribución y comercialización del Software SAS® a entidades gubernamentales o administraciones públicas de cualquier nivel territorial.





# Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Secretaría General

- g) En su caso, los motivos por los que el poder adjudicador haya decidido no adjudicar o celebrar un contrato o un acuerdo marco o haya renunciado a establecer un sistema dinámico de adquisición: No aplicable a este contrato.
- h) En su caso, los motivos por los que se han utilizado medios de comunicación distintos de los electrónicos para la presentación electrónica de ofertas: No aplicable a este contrato.
- i) En su caso, los conflictos de intereses detectados y las medidas tomadas al respecto: No aplicable a este contrato.
- j) En su caso, las medidas tomadas en el marco del artículo 70: No aplicable a este contrato.

